

Términos de referencia

Coordinador de proyecto en apoyo a la aplicación de la Reforma Rural Integral

Bogota, Colombia

Novembre 2024

1 Introducción

1.1 Resumen

Posición	Coordinador.a de proyecto para apoyar la implementación de la Reforma Rural Integral
Campo	Gestión de proyecto y de equipo
País / región	Puesto basado en Bogotá, Colombia
Tipo de contrato	CDDU (12 meses renovables)
Fecha de inicio deseada	Diciembre 2024
Duración máxima de la misión	24
Referencia del proyecto	Proyecto “Reforma Rural Integral (RRI) y la Reforma Agraria. Esta cooperación técnica se enmarca dentro del Policy-Based Loan (PBL) financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) en colaboración con el gobierno de Colombia.”

1.2 Expertise France

Expertise France es la agencia pública francesa de cooperación internacional. Diseña y ejecuta proyectos que tienen como objetivo contribuir al desarrollo equilibrado de los países socios, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y las prioridades de la acción exterior de Francia. La agencia coordina e implementa proyectos a escala nacional o regional en las principales áreas de acción pública:

- Gobernanza democrática, económica y financiera
- Paz, estabilidad y seguridad
- Clima, agricultura y desarrollo sostenible
- Salud y desarrollo humano

En estos ámbitos, Expertise France lleva a cabo misiones de ingeniería y ejecución de proyectos de desarrollo de capacidades, moviliza conocimientos técnicos y tiene una capacidad específica para montar proyectos que implican conocimientos públicos y competencias privadas.

Con un volumen de actividad de 390 millones de euros y más de 500 proyectos en unos cien países, Expertise France sitúa su acción en el marco de las políticas de solidaridad, influencia y diplomacia económica de Francia.

En América latina, Expertise France participa principalmente en proyectos o programas regionales. En octubre de 2018, se abrió en Bogotá, Colombia, la primera oficina de Expertise France en América latina.

Expertise France es parte del Grupo AFD desde enero 2022.

1.3 Contexto

En julio de 2024, la AFD tiene previsto aportar una financiación presupuestaria de 200 millones de euros para apoyar la implementación de la Reforma Rural Integral (RRI) en Colombia. La RRI es un componente esencial del Acuerdo de Paz firmado con las FARC hace más de 7 años, destinado a recuperar las zonas rurales desatendidas, reducir las desigualdades multidimensionales y erradicar la pobreza rural extrema.

El objetivo del programa es apoyar la implementación de la RRI para una paz sostenible y justa. Para contribuir a ello, los objetivos específicos del programa son:

- Promover la planificación territorial para el desarrollo sostenible e inclusivo;
- Promover la innovación agrícola, el aumento de la productividad y la generación de ingresos para las poblaciones rurales;
- Reducir las desigualdades de género y fortalecer la participación ciudadana.

El programa se basa en tres componentes complementarios: i) una financiación presupuestaria, no asignada, que puede complementarse con una nueva financiación presupuestaria a principios de 2026; ii) un diálogo sobre políticas públicas materializado en una matriz plurianual de políticas públicas, en la que se destacan los principales compromisos del Gobierno, así como los desencadenantes de los desembolsos y los indicadores para el seguimiento de las políticas públicas; y iii) un programa de asistencia técnica para apoyar el diálogo sobre políticas públicas y contribuir al logro de los indicadores de la matriz.

El beneficiario directo es la República de Colombia, representada por su Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). El Departamento Nacional de Planeación (DNP) es la entidad responsable del seguimiento e implementación de todo el diálogo de política pública, siendo todas las entidades sectoriales responsables de la implementación de los compromisos propuestos en la matriz.

La AFD le ha solicitado a Expertise France la coordinación y gestión del componente 3 de este programa, es decir, la asistencia técnica para apoyar el diálogo de políticas públicas y contribuir al logro de los indicadores de la matriz de políticas públicas.

2 Descripción del proyecto

2.1 El proyecto

Esta cooperación técnica se enmarca dentro del Policy-Based Loan (PBL) financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) en colaboración con el gobierno de Colombia.

La asistencia técnica proporcionada por Expertise France busca fortalecer las capacidades institucionales de cinco instituciones clave en Colombia: el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente), la Agencia Nacional de Tierras (ANT), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), todas ellas claves en la implementación de la RRI y la reforma agraria, alineadas con los compromisos del país en materia de desarrollo rural sostenible, equidad de género y lucha contra el cambio climático.

La cooperación se justifica en el contexto de los desafíos estructurales que enfrenta Colombia para avanzar en la implementación efectiva de la RRI y la Reforma Agraria. Estos incluyen limitaciones técnicas, falta de coordinación interinstitucional, y la necesidad de integrar enfoques diferenciales de género y sostenibilidad climática. Expertise France, como proveedor de la cooperación técnica, aporta su experiencia y capacidad para contribuir a cerrar estas brechas, facilitando el fortalecimiento de las capacidades locales y nacionales, a través de la transferencia de conocimientos, el intercambio de buenas prácticas y el apoyo técnico.

La asistencia técnica propuesta por Expertise France no solo aborda el fortalecimiento institucional, sino también la creación de espacios de diálogo entre actores del sector rural y ambiental, permitiendo la participación de las comunidades locales, con un énfasis particular en las mujeres rurales, quienes históricamente han enfrentado barreras significativas para acceder a la tierra y recursos productivos. Este enfoque busca asegurar que los procesos de reforma agraria y rural no solo promuevan el acceso equitativo a los recursos, sino que también impulsen la sostenibilidad social y económica a largo plazo.

La RRI tiene para su cabal implementación un componente medioambiental estructural, ya que la conservación y la restauración de la biodiversidad, mediante los procesos de planificación y gestión territorial, son los garantes del suministro de servicios ecosistémicos (ambientales) que son la base del bienestar humano. En ese sentido, Expertise France apoyará técnicamente al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a implementar un sistema de información georeferenciado que compile y sustente el monitoreo y el seguimiento a los proyectos de incentivos a la conservación (PSA, PSA para la paz e incentivos a la conservación en áreas de dominio público) que adelantan las autoridades nacionales y regionales.

Por otra parte, el país, a través del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), recibirá apoyo técnico

en el fortalecimiento de su capacidad de planificación territorial mediante el uso de tecnologías geoespaciales avanzadas, permitiendo una mejor toma de decisiones en cuanto al uso del suelo y los recursos naturales. La Agencia de Renovación del Territorio (ART) se beneficiará de la estructuración de proyectos productivos sostenibles, promoviendo cadenas de valor en sectores clave como el hortifrutícola, mientras que el Departamento Nacional de Planeación (DNP) garantizará la adecuada planificación y seguimiento de los avances en la implementación de estas reformas, asegurando una gobernanza inclusiva y eficiente.

La asistencia técnica permitirá diseñar y activar un sistema de gobernanza para desarrollar exitosamente el diálogo de política pública entre Francia y Colombia para articular, coordinar y visibilizar la cooperación técnica y financiera que permita avanzar activamente en la implementación de la RRI.

El financiamiento de la AFD proporciona los recursos necesarios para garantizar que esta cooperación técnica tenga un impacto tangible en la transformación del campo colombiano. El objetivo final de esta intervención es consolidar un sistema de gobernanza rural más inclusivo y eficiente, permitiendo a Colombia avanzar en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Paz y en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Resultados esperados del programa de asistencia técnica

Los resultados generales esperados para la misión de cooperación técnica con instituciones nacionales para apoyar la implementación de la reforma agraria y la RRI, para contribuir a un desarrollo rural sostenible, son:

Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la coordinación intersectorial y territorial:

A través de la generación de lineamientos para la política pública de reforma agraria (Decreto 1406 del 2024), las instituciones clave estarán mejor equipadas para armonizar y articular la implementación de la RRI y la reforma agraria, lo que facilitará una colaboración más efectiva entre los actores del gobierno y los territorios. Esto garantizará una visión coherente en la transformación estructural del campo, abordando tanto las necesidades de desarrollo rural como los compromisos climáticos y de género.

Incremento en la equidad de género en el acceso a tierras: La implementación de un programa especial de adjudicación de tierras para mujeres rurales y campesinas reducirá las brechas históricas de género en el acceso a tierras. Este resultado fortalecerá la inclusión social y económica de las mujeres, mejorando su participación en los procesos productivos y de gobernanza rural, y contribuyendo directamente a los objetivos de justicia de género dentro de la RRI.

Optimización de la productividad y sostenibilidad en las zonas rurales priorizadas: La estructuración de proyectos integradores para el fortalecimiento de cadenas productivas, como el ejemplo en la región PDET de Macarena-Guaviare, permitirá una mejora en las infraestructuras productivas, logística y gobernanza en el sector agrícola. Este resultado incrementará la productividad de las comunidades rurales, al mismo tiempo que asegura modelos de negocio sostenibles, resilientes y alineados con los objetivos climáticos.

Mejor planeación territorial y gestión sostenible del uso de la tierra: El desarrollo y fortalecimiento de metodologías para la generación de datos a partir de tecnologías geoespaciales y de observación de la Tierra facilitará una mejor planeación y ordenación territorial. Esto asegurará que las decisiones sobre el uso de la tierra se tomen con base en información precisa y actualizada, lo que contribuirá a una gestión ambientalmente responsable y a la optimización de los recursos rurales.

Monitoreo y seguimiento efectivo de las acciones de conservación ambiental: La implementación de un sistema de información geográfica para los proyectos de incentivos a la conservación (PSA) facilitará un seguimiento

2.2 Equipo del proyecto

La División de Programas de Biodiversidad y Ecosistemas del Departamento de Desarrollo Sostenible en Bogotá será responsable de la supervisión del proyecto, el seguimiento de las actividades y la integración del enfoque de género. El cargo de Coordinador.a será bajo la supervisión de la Directora de los programas clima y biodiversidad, basada en Bogotá.

Se desplegará una Unidad coordinadora del proyecto, en Bogotá. Estará compuesta por:

- Un.a coordinador.a de proyecto (descripción actual).
- Un.a encargado.a de proyectos para apoyar la planificación y la ejecución de las actividades del proyecto.
- Un.a asistente de proyecto.
- Expertos temáticos (género, políticas públicas rurales, comunicación, etc.)
- Una unidad de apoyo transversal a varios proyectos de cooperación apoyará al equipo operativo del proyecto en las áreas de logística, finanzas, administración, contratación (contratos, subvenciones) y comunicación y visibilidad.

3 Funciones

Bajo la supervisión de la Directora de Programas en Bogotá, y en coordinación con el Departamento técnico en París, el.la Coordinador.a será responsable de la coordinación general, así como de la gestión operativa y financiera de las actividades encomendadas a Expertise France en el marco del proyecto, de conformidad con las normas y reglamentos de Expertise France y la AFD.

Él / ella será responsable de las relaciones con los expertos, subcontratistas y el control general de calidad, coordinación y realización de todas las actividades, resultados y objetivos, así como la presentación de informes en general.

Las principales tareas encomendadas al.la Coordinador.a de proyecto son las siguientes:

1- Coordinación general

- Gestionar todas las actividades de la Unidad Coordinadora, garantizando el cumplimiento de los objetivos y la implementación de las acciones acordadas dentro del marco del Programa de Asistencia Técnica;
- Garantizar la coordinación técnica con el donante (AFD), los socios nacionales y la Embajada de Francia; Actuar como punto de contacto principal entre los diferentes actores;
- Participar en los comités de dirección y otros órganos de coordinación del proyecto con otros organismos de ejecución, así como en cualquier otra reunión en representación del proyecto, y supervisar la aplicación de las recomendaciones;
- Asegurar la secretaría de las instancias de gobernanza;
- Garantizar la calidad y la coherencia interna y externa del proyecto, en particular con otros programas en curso en la región;
- Animar el diálogo de política pública y garantizar la coordinación multi actores para su implementación, en particular con la Embajada de Francia, la AFD y los socios colombianos involucrados en la gobernanza del proyecto.

2- Gestión estratégica y operativa del proyecto:

Trabajando en estrecha colaboración con los socios implicados en el programa, el.la Coordinador.a de Proyecto será responsable de la planificación general y de la gestión técnica de las actividades confiadas a Expertise France de acuerdo con la oferta técnica del proyecto. El/ella se encargará de:

- Definir las directrices y estrategias operativas, conjuntamente con la Directora de los Programas clima y biodiversidad;
- Llevar a cabo la planificación técnica y presupuestaria del proyecto junto con los socios nacionales y supervisar su ejecución, así como actualizar todos los documentos pertinentes del proyecto;
- Facilitar la construcción de una visión común dentro del proyecto y apoyar la apropiación por parte de los socios del proyecto;
- Identificar las necesidades en términos de experiencia a corto plazo, preparar los términos de referencia para los servicios y garantizar la movilización de los expertos;

- Supervisar a los expertos y operadores contratados y coordinar el buen fin de las misiones;
- Codirigir, orientar y supervisar el trabajo de los socios locales en la ejecución de las actividades;
- Preparar los comités de dirección con los socios nacionales del proyecto;
- Coordinar la evaluación y capitalización del proyecto en el marco del sistema de seguimiento y evaluación;
- Apoyar la aplicación de la estrategia de comunicación;
- Garantizar la fluidez de la información entre los miembros del equipo, las partes interesadas y el donante;
- Supervisar y dar seguimiento a todas las consultorías contratadas, asegurando la calidad y el cumplimiento de los productos esperados;
- Liderar la creación de sistemas de monitoreo para medir el progreso de las actividades del programa, elaborar informes de progreso y gestionar los procesos de evaluación interna;
- Liderar la Secretaría Técnica del Comité de Alto Nivel;
- Liderar la Secretaría Técnica del Comité Técnico;
- Liderar el apoyo al DNP en su reporte anual del seguimiento a la matriz de indicadores del crédito;
- Facilitar el diálogo entre las instituciones beneficiarias, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la AFD y otros actores clave en el proceso de implementación de la RRI;
- Garantizar que todas las decisiones y actividades del programa incorporen un análisis de género y un enfoque inclusivo, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los grupos sociales;
- Animar el trabajo de equipo, supervisando las personas a cargo; preparar los objetivos anuales y asegurar que estén disponibles las condiciones para el cumplimiento de las mismas.

3- Gestión administrativa y financiera:

En coordinación con la unidad de apoyo transversal y bajo la supervisión del Director Adjunto de Programas, el Director de Proyecto controla la gestión administrativa y financiera del proyecto y garantiza el cumplimiento de los procedimientos de contratación:

- Coordinar el seguimiento administrativo y financiero de la movilización de expertos a corto plazo, contratos de asistencia técnica, subvenciones, contratos marco, logística, viajes, auditorías, contabilidad, etc.;
- Coordinar y participar en la gestión de diversos contratos de conformidad con los procedimientos de contratación (servicios, bienes, obras, peritaje, etc.): plan de contratación, contribución a la preparación de los documentos relacionados con los contratos, negociaciones de contratos, control de calidad de los contratos y seguimiento de los compromisos contractuales, seguimiento financiero, etc.;
- Garantizar la presentación de informes del proyecto a la AICS y al donante: calidad de los entregables, informes técnicos y financieros intermedios y finales (en coordinación con los responsables del proyecto en la sede);
- Participar en los ejercicios de reporting interno de Expertise France coordinados por la sede: seguimiento de las actividades, seguimiento financiero, previsiones y cierres presupuestarios;

Esta descripción no es exhaustiva; en general, el/la Coordinador.a de Proyecto es el garante de la

consecución de los objetivos contractuales del proyecto, y deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

4 Perfil deseado

- Profesional en ciencias agrarias o ambientales, Biología, Ecología, Geología, Geografía, Administración Ambiental, Ingenierías, ciencias ambientales, economía, ciencias políticas, relaciones internacionales.
- Maestría en políticas públicas, ciencias ambientales, desarrollo rural, ordenamiento territorial, desarrollo sostenible o de la tierra, economía del desarrollo, o ingeniería, o equivalente.
- Mínimo de 10 años de experiencia laboral, en el desarrollo, formulación o análisis de políticas públicas, deseable en el sector público, en asuntos de desarrollo sostenible y en el relacionamiento y gestión con diversas instituciones públicas y el sector privado.
- Mínimo de 8 años de experiencia laboral o académica en un entorno relacionado a políticas o medidas de gestión en temas agrícolas o ambientales.
- Experiencias de trabajo con donantes internacionales (BID, AFD, Naciones Unidas, Banco Mundial, etc.) en el sector agrícola o ambiental.
- Experiencia desarrollando procesos con enfoque DEI.
- Experiencias exitosas en llevar diálogos institucionales y multiactores de alcance amplio.
- Experiencia profesional significativa como coordinador o jefe de equipo en un proyecto de cooperación internacional. Profunda experiencia práctica en la gestión de proyectos de cooperación técnica internacional;
- Experiencia operativa y conocimientos sólidos en el ámbito de la protección de la biodiversidad y los ecosistemas, el desarrollo rural sostenible y la mitigación/adaptación al cambio climático;
- Se valorará la experiencia en programas/proyectos de desarrollo de capacidades para instituciones centrales y/o autoridades locales y la experiencia en diálogo institucional;
- Se valorará la experiencia en el trabajo con partes interesadas subnacionales, nacionales y regionales;
- Excelente conocimiento de las cuestiones y los actores de la cooperación internacional y, en particular, del sistema de cooperación francés;
- Se valorará el conocimiento de las cuestiones básicas de igualdad de género y/o derechos humanos en el
- Excelentes habilidades interpersonales y diplomáticas;
- Excelente capacidad de redacción y síntesis;
- Gran autonomía, adaptabilidad y capacidad de organización; capacidad de respuesta y flexibilidad;
- Capacidad para trabajar con fluidez en español e inglés (escrito y hablado); el manejo del francés será considerado un valor añadido.
- Perfecto dominio de los programas informáticos.

Documentos para postular:

- Lo.as postulantes deberán enviar una hoja de vida y una carta de motivación a elena.oliveros@expertisefrance.fr a más tardar el **6 diciembre 2024**.